



PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : JESÚS ANTONIO VARGAS ARISTIZABAL
DEMANDADO : MARTHA INÉS CORTÉS HERNÁNDEZ
RADICACION : 2017-00323

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de noviembre de 2018. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

En atención a lo solicitado en memorial que antecede, se acede a lo pretendido por tanto, **OFÍCIESE** al Laboratorio Yunis Turbay CIA SAS a fin de que indique el costo de la prueba de ADN respecto del señor JESÚS ANTONIO VARGAS ARISTIZABAL, la señora MARTHA INÉS CORTÉS HERNÁNDEZ y el menor SAID MATEO VARGAS CORTÉS y proceda a fijar fecha y hora para la realización de la misma.

Debe la parte demandante realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>37</u> del	
<u>19</u> NOV 2018	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	